



La necesidad de pensar la situación urbano-ambiental del Área Metropolitana  
de Buenos Aires desde la *Filosofía del Ambiente*

Micaela Anzoátegui (CINIG-IdIHCS-UNLP)  
micaeanz@gmail.com

## RESUMEN

En este trabajo describiré algunas problemáticas urbano-ambientales y la necesidad de que desde la filosofía se piense la relación entre las sociedades humanas y los entornos naturales y, especialmente, a la ciudad como parte de un medio-ambiente específico. A su vez, sostendré que es relevante contextualizar la actividad filosófica en relación a nuestra propia situación urbano-ambiental en el Área Metropolitana de Buenos Aires y a la serie de problemáticas específicas de la región del Río de La Plata. Justamente, después de las inundaciones sufridas en abril del corriente año, repensar las consecuencias de la acción antrópica sobre nuestro entorno se vuelve indispensable.

Finalmente analizaré la posibilidad de que desde la filosofía se pueda realizar un aporte cualitativamente distinto al de las disciplinas que tradicionalmente abordan el tema ambiental o del uso del espacio y del ambiente. Justamente, como las vinculaciones entre sociedad y naturaleza se ven atravesadas por cuestiones culturales, históricas, económicas, políticas y sociales, deben ser analizadas también desde las Ciencias Humanas y especialmente, desde la Filosofía.

Este trabajo no pretende ser exhaustivo, sino una introducción a algunas de las problemáticas de la región desde un abordaje filosófico.

## PONENCIA

### Introducción a la problemática

Actualmente nos vemos impulsados a dar cuenta de que las condiciones de posibilidad del pensamiento, y en sentido estricto, de la actividad filosófica, están en estrecha vinculación con el mundo. Claramente no accedemos ni nos vinculamos al mundo como un todo, sino a través del medio-ambiente o los medio-ambientes específicos en que nos movemos y nuestras representaciones acerca de ellos. Es en los ambientes donde se desarrolla la vida humana y no-humana. La contaminación atmosférica, el riesgo hídrico y la vulnerabilidad social, la falta

de espacios verdes silvestres en calidad y cantidad, entre otras cosas, generan una disminución de la calidad de vida e incertidumbre a nivel individual y colectivo. Por ello, resulta cada vez más indispensable repensar algunos de los problemas urbano-ambientales propios de nuestra región desde la óptica de la filosofía.

## **Panorama de algunos de los problemas urbano-ambientales en el Área Metropolitana de Buenos Aires**

Consideremos en primera instancia algunos datos. La población en el Área Metropolitana de la Ciudad de Buenos Aires es de 13 millones de habitantes, lo cual corresponde al 35% del total de la población argentina, concentrada en el 1% del territorio nacional. 40% del total de los residuos del país se genera en esta región, las toneladas mensuales promedio son 435.000 y las toneladas diarias promedio 14.250. 40% de las industrias radicadas en Argentina están localizadas en esta zona.<sup>1</sup>

A continuación desarrollaré algunas de las problemáticas urbano-ambientales más relevantes de la región,<sup>2</sup> en relación a las cuestiones enumeradas anteriormente:

1) **Escasa cantidad de cobertura boscosa o áreas silvestres en la provincia de Buenos Aires: 2%.**<sup>3</sup> La falta de áreas verdes en cantidad y calidad trae como consecuencia servicios ambientales o ecosistémicos (oxigenación del aire, regulación térmica, absorción de la crecida del río o la lluvia, etc) deficientes para la mayor parte de la población. La falta de ellos disminuyen la calidad de vida y genera gastos públicos para paliar las consecuencias de su falta. Por ej., se incrementa la contaminación ambiental y el riesgo de enfermedades relacionadas con aire o agua contaminada, y el gasto en obras públicas, no siempre eficaces, como bombas hidráulicas para generar aquello que el sistema natural realizaba por sí mismo.

2) **Disposición de los residuos sólidos urbanos (RSU).** Se calcula la producción de 5000 millones de toneladas anuales de basura. No existe un plan formal de separación y reciclaje en la mayoría de los municipios. Desde 1977 se emplea como forma de

---

<sup>1</sup> Según datos oficiales CEAMSE <http://ceamse.gov.ar/que-es-ceamse/>

<sup>2</sup> Las diferentes problemáticas mencionadas se fundamentan en las visitas que realicé con personal especializado o grupos socio-ambientales encargados de las siguientes reservas naturales: Reserva Provincial Laguna de Rocha Monte Grande (declarada a fines del 2012, no cuenta con personal), Reserva Municipal Ribera Norte (San Isidro), Reserva Natural Municipal de Quilmes (no cuenta con personal especializado institucional), Reserva Costanera Sur y Reserva Provincial de Isla Martín García..

<sup>3</sup> Datos oficiales Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS).

disposición de residuos domiciliarios los rellenos sanitarios CEAMSE, ubicados en los márgenes costeros. El relleno sanitario de Quilmes-Villa Domínico (cerrado en 2004) es el más grande de Latinoamérica, contando con 500 hectáreas.

CEAMSE fue fuertemente denunciado por las consecuencias en el medio ambiente y en la población cercana. Especialmente, por gestión negligente y diferentes irregularidades: entierro de basura no domiciliaria —electrodomésticos de cadenas de supermercados, desechos de curtiembre (alta concentración de metales pesados) y otras industrias, lo cuales no estaban legalmente permitidos—; emanación de líquido lixiviado y gases desde los más de 200 cráteres a cielo abierto; desagote de lixiviado directamente al Río y filtración de lixiviado hacia las napas. Desde el cierre del complejo Quilmes-Villa Domínico, los residuos son trasladados a los basurales Norte III (San Martín), González Catán (La Matanza), y Ensenada, repitiéndose el problema. Al descomponerse los residuos, se liberan líquidos lixiviados y gases que son altamente tóxicos que afectan a las napas de agua, aguas superficiales y el aire. Lo cual representa un grave riesgo para las comunidades ubicadas en las cercanías de los rellenos sanitarios.<sup>4</sup>

**2)Urbanización descontrolada y avance inmobiliario:** se urbanizan zonas que deberían preservarse por los servicios ambientales que prestan a la sociedad, como márgenes de ríos, humedales, tosqueras, lagunas, zonas bajas del Río de La Plata, zonas de cobertura boscosa, etc. Este es el caso de los Proyectos de mega-emprendimientos inmobiliarios y barrios cerrados para urbanizar la costa de Buenos Aires, humedales, márgenes de ríos y arroyos. Por ej. el *Proyecto Nueva Costa del Plata* que pretende emplazarse en un área de 270 hectáreas previamente declaradas Reserva Ecológica en la costa de los partidos de Quilmes y Avellaneda.<sup>5</sup> Sobre la costa de Berazategui se realizó un complejo habitacional a orillas del río. En el margen del Río Lujan, se prevé el Proyecto *Puertos del Lago*, de unas 1500 hectáreas sobre una zona de humedal y cobertura boscosa.<sup>6</sup> En Berisso, el nuevo proyecto del puerto. En las costas correspondientes a zonas turísticas, se presentan o realizan proyectos inmobiliarios para construcción de mega-complejos turísticos, como en Villa Gessell, el *Proyecto Mandalay*.<sup>7</sup> En Tigre, tenemos el caso de *Nordelta*, junto con

---

<sup>4</sup> Los líquidos lixiviados se forman mediante la conjunción de líquidos provenientes de lluvia y sustancias en descomposición. Estos líquidos arrastran partículas de residuos y disuelven metales transportándolos hacia sistemas de recolección que en general fallan, y terminan siendo vertidos hacia el suelo. De esta manera, las aguas subterráneas o superficiales se contaminan con altas concentraciones de sustancias tóxicas como metales pesados, ácidos, compuestos orgánicos sintéticos y volátiles.

<sup>5</sup> El proyecto Nueva Costa recibió la resistencia de distintas organizaciones sociales, y actualmente se encuentra detenido hasta nuevo aviso por una medida cautelar impulsada por una asamblea vecinal.

<sup>6</sup>*Puertos del lago* cuenta con oposición de organizaciones de vecinos que impulsan la protección del área, para preservar los servicios ambientales como la amortiguación de las inundaciones.

<sup>7</sup> Este proyecto actualmente se encuentra frenado por un amparo judicial presentado por una organización vecinal, que denunció el impacto que generaría en el frente costero, especialmente en las dunas.

la proliferación de barrios cerrados náuticos. Algunas consecuencias de estos proyectos es la modificación de suelos y canales, interfiriendo con el proceso natural de sedimentación y los ciclos hidrológicos, así como también en la biodiversidad local.

**4) Entubamiento de arroyos y ríos como medida preventiva para inundaciones y saneamiento.** Los arroyos en buen estado generan diversos servicios ambientales: depuran el agua y detienen la velocidad del caudal, disminuyendo el riesgo de inundaciones, generan microclimas y promueven la biodiversidad nativa, junto con una estética de paisaje particular. Cuando se entuban los arroyos y ríos se pierden todos estos servicios. Como consecuencia, las lluvias producen encharcamientos e inundaciones, porque el agua no tiene hacia donde correr y no puede infiltrarse hacia el acuífero. A su vez, la contaminación aumenta, porque las industrias con mayor facilidad desagotan sus efluentes al entubado, y los controles sobre qué se deposita son menos efectivos. Al llegar la corriente entubada al Río de La Plata, llega con toda la contaminación “en bruto” no depurada.

**5) Problemáticas de las Reservas Naturales** (declaradas áreas protegidas a nivel municipal, provincial o nacional). Las Reservas Naturales en general tienen una serie de problemas constantes. Contaminación por plástico (el río deposita en la costa botellas, bolsas, envoltorios, etc. que provienen de la ciudad, mediante los desagües pluviales). Por otro lado, la invasión de especies de flora exóticas por el uso indiscriminado en jardinería de plantas europeas y asiáticas, lleva a que estas, sin competidores, ocupen más fácilmente nichos antes usados por las nativas e impactando sobre las redes tróficas. La descarga de las industrias de agentes tóxicos en los cuerpos de agua que, finalmente, desembocan en el Río de La Plata, provocan la mortandad de especies acuáticas, y la introducción de tóxicos en las redes tróficas. Otros peligros, son la posibilidad de urbanización mediante rezonificación, los desmontes ilegales y el incumplimiento de la protección legal por parte de los funcionarios o la inacción de los organismos públicos ante denuncias.<sup>8</sup>

**6) Problemáticas de las áreas silvestres que se encuentran en disputa.** No cuentan con personal institucional, sino con grupos de interesados que se encargan de mantener el espacio y evitar su urbanización y/o deterioro. La negligencia institucional en función de

---

<sup>8</sup>Recientemente Reserva Laguna de Rocha vió desafectadas 64 hectáreas a fin de otorgarlas a dos grandes clubes de fútbol, los cuales proyectan instalar estadios, canchas e infraestructura relacionada. Ello muestra claramente la vulnerabilidad de los espacios verdes públicos silvestres, a pesar de poseer protección legal.

negocios inmobiliarios (que involucran, muchas veces, funcionarios públicos), es parte del problema y ha sido denunciada por los colectivos ciudadanos involucrados.

**7) Contaminación del Río de La Plata.** El Río de La Plata es el tercer río más contaminado del mundo. Los principales agentes tóxicos son P.C.B. (refrigerante cancerígeno de los transformadores de electricidad) que también ha contaminado a los sábalos que allí se pescan, metales pesados (entre ellos, mercurio y cromo), hidrocarburos y pesticidas. Esto se debe al vertido de efluentes industriales y agrícolas y de residuos generados desde los asentamientos a los márgenes del Río y de arroyos.<sup>9</sup>

#### **8) Discriminación ambiental y vulneración del derecho a un ambiente sano.<sup>10</sup> Riesgo social de la contaminación ambiental**

El concepto de discriminación ambiental refiere al hecho de que las clases más desfavorecidas sufren en mayor proporción las consecuencias directas de la contaminación del medio-ambiente, en general, mediante la externalización de costos de las empresas/organismos responsables. Ej. *Las Madres de las Torres de Wilde*, grupo de madres cuyos hijos sufrieron leucemia y fallecieron a causa de las emanaciones gaseosas (principalmente benceno) provenientes de los cráteres de lixiviado a cielo abierto del CEAMSE en el 2001.

El derecho a un medio ambiente sano se vulnera más fácilmente en los estratos inferiores de la escala social y se invisibilizan también más fácilmente los problemas sanitarios derivados. Así sucede en el barrio aledaño al Polo Petroquímico de Dock Sud y en los asentamientos en los márgenes de arroyos y ríos, donde el Estado no ejerce el poder que le compete para preservar estos lugares de la urbanización y resguardar a la población de habitar lugares inadecuados. En otras ocasiones, se depositan residuos peligrosos cerca de poblaciones marginalizadas. A partir de este tipo de situaciones, se ha teorizado en tono al concepto de justicia ambiental, como una deuda de las sociedades modernas.<sup>11</sup>

---

<sup>9</sup>Ver Informe CIMA-UNLP *Calidad de Recursos...* e Informe *Las cloacas máximas y la franja costera sur del Gran Buenos Aires, antecedentes y contaminación actual*.

<sup>10</sup>Art. N°41 de la Constitución Nacional “Todos los habitantes gozan del derecho a un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano y para que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras; y tienen el deber de preservarlo. El daño ambiental generará prioritariamente la obligación de recomponer, según lo establezca la ley. Las autoridades proveerán a la protección de este derecho, a la utilización racional de los recursos naturales, a la preservación del patrimonio natural y cultural y de la diversidad biológica, y a la información y educación ambientales. Corresponde a la Nación dictar las normas que contengan los presupuestos mínimos de protección, y a las provincias, las necesarias para complementirlas, sin que aquellas alteren las jurisdicciones locales. Se prohíbe el ingreso al territorio nacional de residuos actual o potencialmente peligrosos, y de los radiactivos.”

<sup>11</sup>Barcena Hinojal y Lago Aurrekoetxea, “Deuda ecológica: la mirada medioambiental de los desiguales intercambios económicos”, en *Claves para un Ecologismo Social*, Madrid, Ecologistas en acción, 2009.

## **¿Cómo abordar estas problemáticas desde la filosofía? La necesidad una Filosofía del Ambiente**

¿Cómo se llegó a la actual situación ambiental que amerita que se denomine antropoceno a la etapa geológica iniciada desde la Revolución Industrial?<sup>12</sup>

Una manera de pensar estas problemáticas urbano-ambientales es conceptualizar cómo surgieron y en qué contexto histórico, económico y cultural se profundizan.

Las sociedades occidentales contemporáneas son herederas de la Modernidad filosófica, científica y tecnológica europea. Y justamente, las maneras de pensar el espacio urbano y las relaciones con los entornos naturales en nuestra sociedad tiene una impronta que podemos vincular a ese período.

En principio, partiendo de la lógica del pensamiento moderno, podemos detectar una serie de dicotomías excluyentes: hombre/animal, mente/cuerpo, varón/mujer, cultura/naturaleza, racionalidad/irracionalidad, entre otras.

Y, bajo estas divisiones tajantes, el paradigma moderno construye la fantasía humana de independencia de la naturaleza y su dominación mediante la técnica, impulsada por la nueva dinámica capitalista. Este es, justamente, el nudo de la cuestión desde la Revolución Industrial y los avances científicos propios de la época, que, creemos, llevaron paulatinamente a las problemáticas actuales derivadas de la vida urbana iniciada en ese periodo histórico:

“La desconexión del hombre con la naturaleza es un fenómeno moderno. Antes de la revolución científica e industrial, los europeos tenían una concepción de sí mismos radicalmente diferente de la actual. De hecho, estas revoluciones constituían en el fondo, la reformulación de la conciencia que empezó a fines del siglo XVII con la aparición de la llamada filosofía mecánica.”<sup>13</sup>

La dualidad sociedad-naturaleza, ha construido la teoría y la praxis de este momento, y se decanta hasta nuestros días, desencadenando consecuencias de diversa índole tanto a nivel ideológico como pragmático. Una de las maneras de expresar esta discontinuidad, es no comprender a la ciudad como parte de un ambiente, sino fuera del ambiente y de la naturaleza, y a los seres humanos sólo como seres culturales, donde la cultura no encuentra otro fundamento que la racionalidad misma. Se invisibilizan así, por un lado el origen de la cultura y

---

<sup>12</sup>El término “antropoceno” fue acuñado en el año 2000 por Paul Crutzen, quien considera que la influencia del comportamiento humano sobre la Tierra en los últimos siglos ha generado un impacto tal que constituye una nueva era geológica. Es usado para describir el actual período en la historia terrestre desde que las actividades humanas generaron un impacto a nivel global relevante sobre los ecosistemas terrestres. Algunos consideran su inicio a partir de la Revolución Industrial, otros investigadores lo sitúan anteriormente, al comienzo de la agricultura.

<sup>13</sup> Clive, Hamilton, Requiem para una especie, Bs As, Capital Intelectual, 2011. p. 199

de las capacidades cognitivas superiores de la especie a partir del proceso natural de la evolución; y por otro, que toda ciudad se emplaza en un entorno determinado y en uno o varios ecosistemas.

Si la ciudad se desarrolla sobrepasando los límites del ambiente, aparecen “desequilibrios”. Por ej. en las zonas húmedas como Buenos Aires, la expansión inmobiliaria sin planificación territorial ha provocado el relleno de zonas bajas, con la desaparición de humedales y lagunas que absorbían el agua de lluvia y de la crecida del río, lugares donde naturalmente tiende el agua a escurrir, depositarse e infiltrarse posteriormente a los acuíferos. A su vez, en las zonas céntricas, ha reemplazado casas residenciales por edificios, haciendo desaparecer las áreas verdes urbanas de cada manzana que amortiguaban las inundaciones.

También, a causa de esta división ideológica entre sociedad y ambiente, entre cultura y naturaleza, los rellenos sanitarios se emplazaban en zonas consideradas de “poco valor”, como los márgenes del Río de La Plata. Lejos de considerarse ecosistemas complejos e interconectados, con áreas silvestres útiles, al menos, por los servicios ambientales que prestan, se los consideró depósito de residuos, ocupando 500 hectáreas que hoy permanecen contaminadas y no hay datos precisos de cuántos años llevará el proceso de recuperación de la tierra y el *re-establecimiento* de los ciclos naturales previos.

Después de la modernidad, y más aun en Occidente no resulta sencillamente evidente que somos animales y dependemos de la naturaleza, aunque es la base de la existencia humana a nivel del individuo y a nivel de la sociedad, al igual que ocurre para los demás seres vivos. Tal como señala Paula Nuñez:

“(…) el modo en que se ha edificado el saber occidental, sustentado en jerarquías que implican diversos ejercicios de dominio ha llevado a pensar la sociedad y la naturaleza como ámbitos aislados e independientes ... dado este modo de considerar el mundo —presente también en el contexto de globalización actual— la reducción del medio ambiente a recurso es cada vez mas profunda(…)”<sup>14</sup>

La división excluyente entre ambos conceptos esta asociada a la conceptualización de hombre como el ser “más desarrollado” cuya capacidad de razón y habilidades relacionadas —que considera que son suyas de manera excluyente— permitiría justificar la dominación sobre todo aquello no-humano. Lo no-humano, es este esquema, es pensado como inferior y por ello, cosificable e instrumentalizable. De manera complementaria a esta observación, Nuñez da otro

---

<sup>14</sup> Nuñez, P., *Distancias entre la ecología y la praxis ambiental: un análisis desde el ecofeminismo*, La Plata, EDULP-UNRN, 2011. P. 17

paso: observa la tendencia histórica a pensar que lo natural podía desarrollar sus potencialidades de manera idónea si un ser racional las dominaba mediante el conocimiento y la técnica.

Así, la ciencia de la ecología surge como subsidiaria del modelo de producción capitalista, dentro de la rama de las ciencias biológicas. No obstante, la concepción con la que estamos más familiarizados es el de la ecología bajo una nueva concepción surgida a mediados del s. XX, a partir de la apropiación del término por grupos activistas, que la reivindican como práctica crítica y política. Esta última acepción, es la que conlleva a repensar una ética en relación a la complejidad del mundo y a la responsabilidad social respecto al tejido de la vida, del cual somos una pequeñísima parte. Aparece como pregunta por el “qué hacer ahora” en paralelo al conocimiento disponible —divulgado y también en desarrollo— sobre las formas de vinculación de organismos y microorganismos, equilibrio ecosistémico, etc., que derivó en una reflexión del impacto negativo de las sociedades humanas sobre las demás comunidades biológicas, los ciclos naturales, los organismos, su autoregulación, etc. Así, la ecología comienza a tener un doble carácter, natural y social, con el que hoy la conocemos, al abrirse de manera interdisciplinaria en el abordaje de sus tópicos centrales también desde nuevos enfoques y disciplinas, entre ellas, las ciencias humanas.

Además, el paradigma moderno del progreso supone un desarrollo verticalista de las actividades productivas en un mundo de recursos infinitos. Esta idea, junto con la de mercantilización de la naturaleza (equivalente sólo a “recurso natural”), ha sido revisada críticamente desde la filosofía contemporánea, principalmente a partir de mediados de siglo XX.

Tal como señala Clive Hamilton, la modernidad implicó una desconexión de la naturaleza:

“el concepto moderno de progreso encarna la idea de separarnos de la naturaleza tanto física como psicológicamente. Los procesos de urbanización y adelanto tecnológico han apuntado a aislar a los seres humanos de los efectos de la naturaleza, y especialmente, de los meteorológicos.”<sup>15</sup>

Pero, justamente, el mundo no es infinito en recursos y espacios, sino que posee una capacidad limitada para amortiguar los impactos de las actividades humanas, tal como empezamos a vislumbrar posteriormente.<sup>16</sup>

---

<sup>15</sup> Op. cit 12, p. 198

<sup>16</sup> Perez, Edith, “Cultura del crecimiento en un mundo finito”, en *Claves del ecologismo social*, Madrid, Ecologistas en Acción, 2009.



### **Aporte desde la filosofía**

La filosofía, como actividad crítica, debe analizar estas problemáticas a fin de poder desarticular los supuestos que las justifican y desnaturalizar/visibilizar las maneras sesgadas de presentar algunas cuestiones y las relaciones jerárquicas que ocultan. Es decir, previamente, debe dar inteligibilidad a un conjunto de hechos que atraviesan las sociedades contemporáneas. A veces la filosofía dedicada a cuestiones “no-antropocentristas” es considerada de menor valor teórico, pero se trata de un prejuicio actualmente injustificable, derivado de una concepción moderna del mundo y, especialmente podría decirse, de una manera positivista de interpretarlo. Justamente, las Ciencias Humanas tienen un aporte que realizar cualitativamente distinto al de las ciencias duras, porque la problemática urbano-ambiental es compleja, atravesada por factores sociales, económico, históricos, culturales, ideológicos que deben poder ser considerados y desmontados, si fuera necesario. A nivel de análisis histórico-conceptual y argumentativo, la Filosofía es relevante. Desde nuestra disciplina se pueden poner de manifiesto cuestiones tales como el desfasaje existente entre el momento en que surgieron las grandes ciudades y el actual, en el cual, el modo en que se planificó la vida urbana en ese entonces era uno, y en el que deben planificarse actualmente es otro. No se puede sostener el modelo urbano moderno en un mundo que es *otro*, porque el conocimiento que disponemos es *otro* y los paradigmas para comprenderlo son *otros*. En la modernidad no se barajaba la idea de que los límites ecológicos de la expansión económica están determinados por la capacidad de los ecosistemas de amortiguar presiones, propiedad que se conoce bajo el término de 'resiliencia'<sup>17</sup>

Otra crítica a considerar es que, dentro de las cuestiones de filosofía práctica, en general se aborda la temática ambiental desde la ética del cuidado, cuando las posibilidades y desarrollos son múltiples, y podrían dirigirse a la intervención concreta en políticas públicas. Por ej. a nivel argumentativo, si analizamos en qué consiste un Estudio de Impacto Ambiental previo a la ejecución de un proyecto inmobiliario descubriremos algo como lo siguiente: su objetivo es analizar la repercusión del barrio precedente sobre el proyecto inmobiliario presentado, en lugar de establecer que consecuencias traerá el nuevo elemento a las condiciones del barrio ya existente. Claramente tal inversión de prioridades, desde un punto de vista argumentativo resulta cuestionable. Los Informes de Impacto Ambiental por lo general contienen inconsistencias y contradicciones producto de estudios de diversos organismos y/o profesionales. A su vez, los argumentos en defensa de su instalación suelen usar la estrategia de “inversión ideológica”, es decir, si el emprendimiento es de carácter privado, señalará los

<sup>17</sup> Gomez-Baggethum y García Amado, “Sostenibilidad: cultura de los límites” en *Claves del ecologismo social*, Madrid, Ed. Libros en Acción, 2009. p. 120

beneficios para el sector público; si el emprendimiento se realizará sobre un área previamente protegida, señalará a la preservación del medio ambiente como uno de los objetivos principales, etc.<sup>18</sup>

Por lo cual, deberían ser revisados exhaustivamente en este sentido, a fin de evitar consecuencias negativas previsibles, que de lo contrario solo se harían patentes una vez realizada la obra y con escasa o nula capacidad de reparación del daño ocasionado a las poblaciones cercanas y al medio-ambiente.

## **Bibliografía**

Nuñez, Paula; *Los límites de lo social: naturaleza, jerarquía y teoría de género*, en *Polémicas Feministas*, marzo 2011, Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

-----, *Distancias entre la ecología y la praxis ambiental: un análisis desde el ecofeminismo*, La Plata, EDULP-UNRN, 2011.

VVAA; *Claves del ecologismo social*, Madrid, Ed. Libros en Acción, 2009.

Sponda, María Alejandra. “Desarrollo, medioambiente y sociedad en el discurso empresarial del Grupo Techint”. *Trab. soc.* [online]. 2011, n.16, pp. 53-63. Disponible en: [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1514-68712011000100004&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1514-68712011000100004&lng=es&nrm=iso)

## **Informes técnicos**

Malpartita, Alejandro, Informe *Las cloacas máximas y la franja costera sur del Gran Buenos Aires, antecedentes y contaminación actual*, 2001, (UBA).

[http://www.filo.uba.ar/contenidos/investigacion/institutos/geo/gaye/archivos\\_pdf/CloacasMaximasBerazategui.pdf](http://www.filo.uba.ar/contenidos/investigacion/institutos/geo/gaye/archivos_pdf/CloacasMaximasBerazategui.pdf)

*Impactos de los Residuos Sólidos Urbanos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en los rellenos sanitarios del Conurbano Bonaerense. Proyecto Basura Cero*. 2008

---

<sup>18</sup> Cfr. Sponda, María Alejandra. “Desarrollo, medioambiente y sociedad en el discurso empresarial del Grupo Techint”. *Trab. soc.* [online]. 2011, n.16, pp. 53-63. Disponible en: <[http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1514-68712011000100004&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1514-68712011000100004&lng=es&nrm=iso)>

Estudio *Calidad de recurso: aire, agua, suelo. Proyecto Nueva Costa del Plata. Área Bernal, Don Bosco, CEAMSE* de Centro de Investigaciones del Medio Ambiente (CIMA-UNLP)